

8150

Quito, 24 de abril del 2007

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas y Junta de Directores de MOVIEC S.A.:

1. He revisado el balance general de MOVIEC S.A. al 31 de diciembre de 2006 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esta fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.
3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No. 321, el cual prevé revisiones de estados financieros, libros de la compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas. Los libros de actas, de Junta General y de Directorio, así como el libro de Acciones y Accionistas, y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.
4. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.
5. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2006, se presenta acorde con sus actividades. En el 2006 presenta un total de activos de \$ 4.483, Pasivos por \$1.016, y Patrimonio de \$3.467. Su patrimonio se encuentra respaldado en 96% con Activos Fijos.

La situación financiera de la compañía está acorde a sus operaciones en el 2006, año en el que no se genera transacciones ni movimiento que cambie su situación

financiera respecto al año 2005, su índice de endeudamiento respecto al total de activos es de 0.22, misma que corresponde a préstamos de relacionados. Con respecto al patrimonio su índice de endeudamiento es 0.29.

6. En mi opinión, los referidos estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MOVIEC S.A. al 31 de diciembre de 2006, los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.



Lily Figueroa
COMISARIO